



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

En Huixquilucan, Estado de México, siendo las once horas con quince minutos del día nueve de agosto de dos mil veinticuatro, en la Oficina de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, sita en Nicolás Bravo sin número, Huixquilucan Centro, Huixquilucan, Estado de México, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, y dando cumplimiento a los artículos 21 fracción III y IV, 25 fracción I, 28 fracción III y V, 30 Bis fracción I y II, 38 Y 39 párrafo tercero de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y los artículos 30, 31 fracciones I, III y V, 32 fracción III y 33 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, instruye a la Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, Claudia Campos Morales, proceda a levantar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México.

Estando presentes los Ciudadanos: Maestra María José Rueda Beirana, Directora General de Servicios Ciudadanos y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos; Doctor en Derecho Jorge Alfonso Delgadillo Blanno, Oficial 01 del Registro Civil; Licenciado Rafael Flores Rojas, Oficial Mediador y Conciliador Uno; Lic. Pascual Gregorio Álvarez Cortes, Oficial Calificador Primer Turno; Lic. Wendy Elizabeth Reyes Novillán, Jefa de la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores; Secretaria, Claudia Campos Morales, Secretaria Técnica; se procedió a dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, presidida por la Maestra María José Rueda Beirana, Directora General de Servicios Ciudadanos, y válidos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la ley, bajo el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum legal.
- II. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- III. Análisis y en su caso, aprobación del tercer avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.
- IV. Análisis y en su caso, aprobación a las propuestas a la Agenda Regulatoria de noviembre 2024.
- V. Análisis y en su caso, aprobación del Formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención para el Reglamento del Auditorio Municipal "El Plan".
- VI. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y certificación del quórum legal.

Pasando al primer punto del orden del día y por instrucciones de la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, procedió a la apertura de la Sesión siendo las once horas con quince minutos del día nueve de agosto de dos mil veinticuatro, en la Oficina de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, sita en Nicolás Bravo sin número, Huixquilucan, Estado de México, declara abierta esta Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos y válidos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la ley; así mismo, instruye a la secretaria técnica a pasar lista de asistencia; secretaria técnica informa a la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, ha tomado asistencia de los Integrantes del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, con la presencia de la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité; Doctor en Derecho Jorge Alfonso Delgadillo Blanno, Oficial 01 del Registro Civil; Licenciado Pascual Gregorio Álvarez Cortes, Oficial Calificador del Primer Turno; Licenciado Rafael Flores Rojas, Oficial Mediador y Conciliador Uno; Lic. Wendy Elizabeth Reyes Novillán, Jefa de la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores; Claudia Campos Morales, Secretaria Técnica; certificando así la existencia del Quórum legal.

II. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Continuando con el segundo punto del orden del día, en uso de la palabra, la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, procede a dar lectura al orden del día que tiene registrado esta Secretaria Ejecutiva, siendo el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
- II. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- III. Análisis y en su caso, aprobación del tercer avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.
- IV. Análisis y en su caso, aprobación a las propuestas a la Agenda Regulatoria de noviembre 2024.
- V. Análisis y en su caso aprobación del Formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención para el Reglamento del Auditorio Municipal "El Plan".
- VI. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra, la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, informa: compañeros del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, está a su consideración el orden del día para esta Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, si es de aprobarse, proceda la Secretaria Técnica, a recabar la votación económica.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, atendiendo la instrucción de la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, procede a recabar la votación económica e informa que: la propuesta del orden del día para esta Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, ha sido aprobada por unanimidad de votos.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

III. Análisis y en su caso, aprobación del tercer avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.

Continuando con el tercer punto de la orden del día, en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, informa: para este punto del orden del día tiene el uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales y en uso de la palabra la Secretaria Técnica: informo a usted y a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, para este punto no hubo propuestas de mejora regulatoria para este ejercicio 2024, por lo consiguiente no hay avances trimestrales que aprobar, atento a lo anterior, la Secretaria Técnica procede al registro de intervenciones.

Acto seguido en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, manifiesta: Esta Presidencia les consulta si se estima suficientemente discutido este punto del orden del día y oportuno de ser votado, por lo que, para conocer el sentido de su opinión, instruye a la Secretaria Técnica recabe la votación económica.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales atendiendo la instrucción de la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, procede a recabar la votación económica e informa que, por unanimidad de votos, consideran que este asunto se estima lo suficientemente discutido.

IV. Análisis y en su caso, aprobación a las propuestas a la Agenda Regulatoria de noviembre 2024.

Continuando con el cuarto punto de la orden del día, en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, informa: para este punto del orden del día tiene el uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, en uso de la palabra la Secretaria Técnica informa a la Presidenta y a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, que si tienen propuestas para la Agenda Regulatoria de mayo 2025 pueden hacer uso de la palabra, la Secretaria Técnica procede al registro de intervenciones.

Acto seguido y en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, manifiesta: Esta Presidencia les consulta si se estima suficientemente discutido este punto del orden del día y oportuno de ser votado, para conocer el sentido de su opinión, instruye a la Secretaria Técnica recabe la votación económica.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales atendiendo la instrucción de la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, procede a recabar las intervenciones e informa que no hay propuestas para la Agenda Regulatoria de noviembre 2024, procediendo así a recabar la votación económica e informa que, por unanimidad de votos, consideran que este asunto se estima lo suficientemente discutido.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

V. Análisis y en su caso, aprobación al Análisis de Impacto Regulatorio en su modalidad de exención para el Reglamento del Auditorio Municipal "El Plan".

Continuando con el quinto punto de la orden del día, en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, informa: para este punto del orden del día tiene el uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, en uso de la palabra la Secretaria Técnica informa a la Presidenta y a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, que atendiendo sus indicaciones para este punto del orden del día esta Secretaria presenta el Formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención para el Reglamento del Auditorio Municipal "El Plan", atento a lo anterior, la Secretaria Técnica determina que es viable para los fines que se requiere, ya que regulará los derechos y las obligaciones de los usuarios que solicitan el Auditorio Municipal.

Acto seguido en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, manifiesta: Esta Presidencia les consulta si se estima suficientemente discutido este punto del orden del día y oportuno de ser votado, por lo que, para conocer el sentido de su opinión, instruye a la Secretaria Técnica recabe la votación económica.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales atendiendo la instrucción de la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, procede a recabar la votación económica e informa que, por unanimidad de votos, consideran que este asunto se estima lo suficientemente discutido.

Acto seguido informa: se aprueba el Formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención para el Reglamento del Auditorio Municipal "El Plan".

VI. Clausura de la Sesión.

Continuando con el sexto punto del orden del día, en uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, manifiesta que, el orden del día para esta Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, ha sido agotado, por lo que solicita la clausura de la misma.

Acto seguido, en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, hace la siguiente declaración: siendo las doce horas con un minuto del día nueve de agosto del dos mil veinticuatro queda clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México y válido los acuerdos en ella tomados conforme a la ley, firmando al calce la presente acta cada uno de los que en ella intervinieron.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos.



Mtra. María José Rueda Beirana
Presidenta del Comité Interno de Mejora
Regulatoria de la Dirección General de
Servicios Ciudadanos

Claudia Campos Morales
Secretaria Técnica del Comité Interno
de Mejora Regulatoria de la Dirección General
de Servicios Ciudadanos

Dr. en D. Jorge Alfonso Delgadillo Blanno
Miembro Propietario del Comité Interno
de Mejora Regulatoria de la Dirección General
de Servicios Ciudadanos

Lic. Rafael Flores Rojas
Miembro Propietario del Comité Interno
de Mejora Regulatoria de la Dirección General
de Servicios Ciudadanos

L.E.C. Wendy Elizabeth Reyes Novillán
Miembro Propietario del Comité Interno
de Mejora Regulatoria de la Dirección General
de Servicios Ciudadanos

Lic. Pascual Gregorio Álvarez Cortes
Miembro Propietario del Comité Interno
de Mejora Regulatoria de la Dirección General
de Servicios Ciudadanos